

TDA 770 REG B32714 Tra.010-0721876 28/08/2021 10:54:32
COBRO DE SERVICIOS Nro.Ope.00155
ADUANAS - SUNAD
COD.CDA : 848216725355586900

CLIENTE: JOSEPH JAIRD QUISPE PALOMINO
TT.LIQ.*****381.00 TT.LIQ.\$/*****93.00
RECARG.*****0.00 T/C ADUA. 4.0780
IMPORTE : S/ *****381.00

TOTAL PAGADO : S/ *****381.00

FORMA DE PAGO
EFECT. S/ 381.00 / RECIBIDO: S/ 381.00

PAGO BANCARIO - CPB

E COMERCIO EXTERIOR

848-21-67-253555-86-9-00

VÁLIDO HASTA:06/09/2021

381

BIP 1041 MAYO. 2011/CT

fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos
de exportación de productos procesados e industrializados de origen
-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"

 **Interbank**

ruc 20100053455
Carlos Villarán 140 - Lima 13
<http://www.interbank.com.pe>

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2021590773

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO